

Acta N.º 99. Sesión de Junta de Facultad celebrada el 3 de julio de 2020

En Sevilla, a las 11:00 horas del día 3 de julio de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física, convocada por razones de urgencia, en la Sala Virtual habilitada al efecto en el espacio de Enseñanza Virtual provisto por la Secretaría General para la celebración de Juntas de Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio J. Acosta Jiménez y actuando como secretario D. Joaquín Ramírez Rico, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

Alberto Romero García, Alberto Tomas Pérez Izquierdo, Alejandro Patón Fernández, Ana Morales Rodríguez, Ángel Barriga Barros, Ángel Ruiz Campos, Antonio Gabriel Paul Escolano, Antonio Muñoz Bernabé, Antonio Prados Montaño, Antonio Ramos Reyes, Ascensión Labella Ruiz, Cinta Barba Brioso, Clara Eugenia Alonso Alonso, Daniel Franco Coronil, Eleonora Viezzler, Felipe Gutiérrez Mora, Fernando Lucena Martín, Francisco Medina Mena, Gloria Huertas Sánchez, Guillermo Martín López, Jaime Javier Domingo Martínez, Jesús Casado Pascual, Joaquín José Gómez Camacho, Jorge Fernández Berni, José Antonio García Romero, José Antonio Lay Valera, José Antonio Pacheco Sánchez, José Manuel de la Rosa Utrera, José Manuel Romero Enrique, José María Martín Olalla, Juan Antonio Caballero Carretero, Juan Antonio Leñero Bardallo, Luis Alejandro Camuñas Mesa, Manuel Jiménez Melendo, Manuel Morillo Buzón, Manuela Rodríguez Gallardo, María del Carmen Gallardo Cruz, María del Carmen Lemos Fernández, María Dolores Palma Ledesma, María Isabel Gallardo Fuentes, María Victoria Andrés Martín, Mario Osuna Martínez, Miguel Ángel Respalda Galisteo, Miguel Ángel Sánchez Quintanilla, Moulay Taib Taha Sarkadi, Pablo Maynar Blanco, Paula Mena Gil, Rafael Rodríguez Boix, Regla Ayala Espinar y Rocío del Río Fernández.

Excusan su asistencia Luis Esquivias Fedriani, José Miguel Arias Carrasco y Alejandro Morales Kirióukhina.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Sr. Decano.
3. Ratificación de alegaciones a informe provisional de acreditación del Máster en Microelectrónica.
4. Ratificación de autoinforme para la obtención del Sello Eur-Ace para el Grado en Ingeniería de Materiales.
5. Discusión y aprobación de la reprogramación de actividades presenciales para la finalización del curso 2019/20.
6. Aprobación del Plan de Organización Docente del curso 2020/21.
7. Modificaciones del POD del curso 2019/20.
8. Asuntos de Trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	1/12



1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano ofreciendo sus condolencias a D. Antonio Prados Montaña, Catedrático del Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, por el reciente fallecimiento de su padre.

Informa el Sr. Decano que toda la actividad docente programada online se ha completado en plazo. Se ha recibido información del Rectorado acerca de la reprogramación de la segunda convocatoria de asignaturas del primer cuatrimestre: sólo tres asignaturas requieren evaluación presencial en septiembre, cuya programación se tratará en el punto 5 del orden del día de esta Junta de Centro.

Se está procediendo a la reapertura del centro con la incorporación progresiva del PAS y el PDI, con el objetivo de alcanzar un 100% de presencialidad a comienzos de curso.

El Sr. Decano se ha reunido con el Rector y su equipo el 15 de junio y con los Directores de los Departamentos del Centro el 29 de junio, en ambos casos con el objetivo de planificar el comienzo del curso 20-21 de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Rectorado.

La Comisión de Seguimiento del Grado en Ingeniería de Materiales se reunió el 29 de junio con el propósito de aprobar el autoinforme de solicitud del sello de Calidad Eur-Ace. Este asunto se tratará con detalle en el punto 4 del orden del día.

Informa el Sr. Decano que si bien los alumnos no pueden acceder de forma ordinaria al Centro, se ha establecido un protocolo extraordinario para que los alumnos puedan acceder a sus taquillas y a la Secretaría para realizar trámites urgentes.

Se ha establecido un protocolo de cita previa en la Secretaría para la firma de actas, con dos franjas horarias al día.

Informa el Sr. Decano que este año el Centro será sede de la PEVAU, del 7 al 9 de julio, lo que de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gerente implicará que no se podrá acceder a la Facultad esos días salvo para participar en las actividades relacionadas con la PEVAU.

Informa el Sr. Decano que el centro ha recibido una ayuda de 6000€ del Plan Propio de Docencia para el fortalecimiento y establecimiento de Dobles Titulaciones con la Universidad de Münster y la Universidad de Lille.

Respecto a las actuaciones de infraestructuras, indica el Sr. Decano que el proyecto de sustitución del mobiliario de las aulas está en elaboración. También se va a instalar un salvaescaleras para acceder al menos a una entreplanta.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	2/12



Respecto a la movilidad nacional, se ha publicado la adjudicación definitiva de plazas SICUE, con 13 alumnos salientes del Grado en Física para el curso 20-21.

Informa el Sr. Decano que el centro participó en la Feria de la Ciencia, que se celebró los días 18 a 26 de junio de forma virtual con gran éxito, recibándose 96 000 visitas el primer día.

Informa el Sr. Decano que siguen abiertos el concurso de vídeos 'Física y Materiales en un clic' y el de 'Artículo del mes'.

Por último, el Sr. Decano agradece a todos los miembros de la Facultad, tanto estudiantes como PAS y PDI, el gran esfuerzo realizado en los últimos meses que han permitido mantener la calidad de la docencia.

Sobre el comienzo del próximo curso informa el Sr. Decano de los acuerdos del Consejo de Gobierno del 22 de junio, que deben ampliarse en el próximo Consejo de Gobierno, previsto para la tercera semana de julio. Informa de que habrá una reapertura programada del Centro supervisada por el SEPRUS. Los servicios administrativos del Centro están todos operativos con un 50% aproximadamente en teletrabajo con la intención de alcanzar el 100% de presencialidad al comienzo del curso. El presupuesto aprobado por la Universidad de Sevilla prevé un recorte del 3% en el presupuesto de la Facultad de Física. Será necesario reprogramar actividades presenciales, lo que se tratará en el punto 5 del orden de día, y comenzar la planificación del curso 20/21 aún sin tener el Calendario Académico, lo que se tratará en el punto 6 del orden del día. Comenta por último el Sr. Decano que previsiblemente se celebrará una Junta de Centro en la semana del 27 al 31 de julio, donde se deberá aprobar el PAP y el calendario de exámenes.

Se abre un turno de intervenciones. Interviene D. Joaquín Gómez Camacho para preguntar si existe una alternativa telemática para la firma de actas que no haga necesario acudir presencialmente al Centro.

Responde el Sr. Decano para indicar que las instrucciones de Secretaría General indican que las actas deben custodiarse en la Secretaría del Centro, y que esto no sería compatible con el proceso de firma electrónica y posterior remisión a Secretaría por correo electrónico. Se ha explorado la posibilidad de usar el Portafirmas Electrónico de la US, pero esto implicaría dar de alta en el Portafirmas a todo el PDI, lo que supone salvar ciertas dificultades técnicas para las que el SIC no ha tenido tiempo.

Interviene D. José Manuel de la Rosa Utrera para exponer que considera que las herramientas existen y que la Universidad debería haber implementado la firma de actas mediante el Portafirmas Electrónico. Responde el Sr. Decano para indicar que está de acuerdo y así lo ha manifestado al Rector.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	3/12



Interviene D^a. María Victoria Andrés Martín para indicar que pueden existir dificultades adicionales con la implantación de la firma electrónica de actas ya que el personal de secretaría tiene que validar el acta antes de su firma.

Interviene D. Mario Osuna Martínez para preguntar si existe un plazo para la aprobación de los proyectos docentes del curso 20-21. Responde el Sr. Decano que el plazo se abre el día 6 de julio y cierra el 14 para los programas de las asignaturas, y el plazo de aprobación de los proyectos docentes finaliza el 8 de septiembre ya que el Rectorado ha establecido que los proyectos docentes estén publicados antes de la apertura del plazo de matrícula.

Interviene D. José Manuel de la Rosa Utrera para preguntar si el periodo de 27 a 31 de julio, previsto para la celebración de la próxima Junta de Centro, sería periodo lectivo. Indica el Sr. Decano que el periodo lectivo se ha ampliado por acuerdo de Consejo de Gobierno hasta el 31 de julio.

Interviene D^a M.^a Carmen Gallardo Cruz para confirmar que el último acuerdo del Consejo de Gobierno indica que el periodo lectivo finaliza el 31 de julio, y que esta ampliación se aplica a todas las actividades académicas.

Interviene D. José Antonio Lay Valera para preguntar qué ocurre con el proceso de firma de actas para los profesores que pertenecen a algún grupo de riesgo o presentan síntomas. Responde el Sr. Decano que estos profesores deben informar de estas circunstancias al SEPRUS. En los casos en los que el profesor no pueda acudir al centro por alguna de estas razones, el Director del Departamento afectado puede firmar el acta correspondiente.

3. Ratificación de alegaciones a informe provisional de acreditación del Máster en Microelectrónica.

Expone el Sr. Decano que es necesario aprobar las alegaciones realizadas al informe provisional de acreditación del Máster en Microelectrónica emitido por la DEVA, que se remitieron a los miembros de la Junta de Centro.

Toma la palabra D^a. Rocío del Río Fernández, co-coordinadora del Máster, para exponer que el informe provisional de la DEVA se recibió unos días tras la declaración del Estado de Alarma, estando por tanto los plazos administrativos paralizados, que se reanudaron posteriormente.

Las alegaciones al informe provisional, que no afecta a aspectos fundamentales del título, se han aprobado por la Comisión Académica del Título y la Comisión de Calidad de la Universidad de Sevilla. Se proponen modificaciones a la página web institucional del título, la adaptación de los programas de las asignaturas 'Prácticas de empresa' y 'Trabajo de Fin de Máster' y la reformulación de las encuestas de satisfacción para los estudiantes, para que se adapten por fin a la naturaleza online que tiene este Máster.

Toma la palabra el Sr. Decano para solicitar a la Junta que se ratifiquen estas alegaciones por asentimiento. Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	4/12



4. Ratificación de autoinforme para la obtención del Sello Eur-Ace para el Grado en Ingeniería de Materiales.

Expone el Sr. Decano que la Facultad lleva meses trabajando en la solicitud del sello de calidad Eur-Ace para el Grado en Ingeniería de Materiales, que en España evalúa y otorga la ANECA. Para esta solicitud es necesaria la elaboración de un autoinforme que se complementa posteriormente con una visita presencial, que será a finales de septiembre. Este autoinforme se aprobó en la Comisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería de Materiales el 29 de junio, y debe ratificarlo la Junta de Centro. Recuerda que se ha enviado copia de este autoinforme a todos los miembros de la Junta de Centro.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y Relaciones Institucionales, D^a Clara E. Alonso Alonso, para explicar el proceso de elaboración de este autoinforme, que ha requerido la colaboración de los profesores de asignaturas obligatorias y de formación básica del Grado. El autoinforme debe demostrar ante la comisión evaluadora que los egresados de este Grado adquieren las 22 competencias requeridas para obtener el sello. El autoinforme incluye también una gran cantidad de evidencias, así como los currícula vitarum de los profesores. Indica la Sra. Vicedecana que la visita de los evaluadores, que será telemática, tendrá lugar a final de septiembre.

Solicita el Sr. Decano la ratificación del autoinforme por asentimiento.

Así se aprueba.

5. Discusión y aprobación de la reprogramación de actividades presenciales para la finalización del curso 2019/20.

Expone el Sr. Decano que sólo una asignatura del Grado en Física, Mecánica y Ondas requiere la realización actividades presenciales tras el proceso de elaboración y aprobación de adendas a los proyectos docentes. Informa que la Comisión de Ordenación Académica ha elaborado una propuesta de actividades presenciales en colaboración con los profesores de la asignatura que debe aprobarse en Junta de Centro y remitirse a la Comisión COVID19 de la Universidad para su aprobación definitiva. No obstante, se ha realizado una consulta informal al Servicio de Inspección Docente que ha manifestado su conformidad con la propuesta, a falta de aprobación formal. Indica que también es necesario aprobar el calendario de exámenes presenciales para las asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre que así lo solicitaron.

Toma la palabra D^a. M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que el calendario propuesto se aprobó en Comisión de Ordenación Académica el 2 de julio. La reprogramación propuesta para Mecánica y Ondas es:

Segundo parcial – 13 de julio
Primera Convocatoria – 23 de julio
Segunda Convocatoria – 8 de septiembre

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	5/12



Indica sobre las prácticas que se ha tratado de que todos los alumnos alcancen el mismo grado de presencialidad, para lo que es necesario 10 sesiones de una hora y media, programadas los días 14 a 16 de julio en horario de mañana. Los alumnos sólo tendrían que asistir un día. De esta forma no se cubrirían todas las horas prácticas, y el resto de las prácticas se harían de forma voluntaria en septiembre.

Comenta el Sr. Decano que con este calendario se cubriría un 70% de la presencialidad prevista en el proyecto docente para las prácticas, quedando el 30% restante como voluntaria.

Propone el Sr. Decano someter a discusión y aprobación si procede la reprogramación de Mecánica y Ondas, y tratar más adelante la reprogramación de los exámenes de 2ª convocatoria de asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre.

Interviene D. Ángel Ruiz Campos para indicar que los alumnos consideran que las fechas de las convocatorias están muy próximas, y pregunta si sería posible abordar otras fechas.

Responde D^a. M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que, con el plazo de firma de actas fijado para el 30 de julio y siendo necesario respetar los plazos de revisión de exámenes, no procede atrasar más las fechas de los exámenes.

Interviene el Sr. Decano para indicar que estas fechas tratan de conciliar las necesidades e intereses de todas las partes. Expone que la inspección docente ha indicado que el acta de la primera convocatoria debe estar firmada necesariamente antes del 30 de julio. Indica también que la normativa de exámenes establece que los profesores deben disponer de al menos 20 días para la corrección de los exámenes, y que en esta propuesta los profesores de la asignatura deberán corregir en sólo cinco días.

Interviene D. Ángel Ruiz Campos para indicar que habría sido deseable anunciar la fecha con más antelación ya que algunos alumnos no van a poder presentarse, y pregunta si hay situaciones en las que un alumno pueda solicitar examinarse en otra fecha. Responde el Sr. Decano para indicar que los alumnos tienen derecho a examinarse en otra fecha sólo bajo los supuestos que contempla la normativa de exámenes (por ejemplo en caso de baja médica), y que las fechas propuestas para los exámenes no coinciden con la de ninguna otra actividad académica de la Facultad.

Interviene D. José Antonio García Romero para preguntar por las actividades opcionales que complementarían el 30% restante de la actividad académica. Pregunta si se conoce ya el calendario de estas actividades y si estas actividades serán presenciales o telemáticas. Se interesa también por el método de evaluación de estas prácticas.

Responde el Sr. Decano para indicar que es el profesorado de la asignatura quien debe informar a los alumnos sobre este extremo.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	6/12



Interviene D. Antonio Muñoz Bernabé para informar que ya ha comunicado a sus alumnos el método de evaluación de las prácticas, que implica la entrega de una única memoria.

Interviene D. José Antonio García Romero para interesarse sobre cómo afectaría a la evaluación las prácticas optativas, especialmente en el caso de haber aprobado la asignatura en primera convocatoria. Responde el Sr. Decano que la inspección docente permitirá abrir diligencias al acta para modificar la calificación de los alumnos si fuera necesario.

Sin más intervenciones solicita el Sr. Decano que se apruebe por asentimiento el calendario de reprogramación de actividades presenciales de la asignatura Mecánica y Ondas. Toma la palabra D. Alejandro Patón para solicitar que se vote, lo que se hace a mano alzada utilizando la herramienta 'Sondeos' de Blackboard Collaborate. El resultado de la votación es:

- 33 votos a favor del calendario de reprogramación propuesto
- 7 votos en contra
- 10 abstenciones.

Prosigue D^a. M.^a Victoria Andrés Martín para exponer el calendario de exámenes para aquellas asignaturas optativas del primer cuatrimestre que optaron por realizar la 2^a convocatoria ordinaria de forma presencial (Modelización de Materiales, Matemáticas I y Física Matemática). Teniendo en cuenta que estas asignaturas pertenecen a Dobles Grados ha sido necesario coordinarse con la Facultad de Matemáticas. Se propone el siguiente calendario, aprobado por la Comisión de Ordenación Académica el 2 de julio:

Modelización de materiales – 3 de septiembre
Matemáticas I – 2 de septiembre
Física Matemática – 16 de septiembre

Interviene D. José Manuel Romero Enrique para exponer que la fecha propuesta para el examen de Física Matemática le coincide con un viaje y solicita que se programe en otra fecha. Responde D^a. M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que la fecha propuesta está dentro del periodo de exámenes del calendario académico del curso 19-20.

Interviene D. Pablo Maynar Blanco para indicar que estaría disponible para ocuparse de la vigilancia del examen en la fecha propuesta.

Propone el Sr. Decano que se apruebe por asentimiento la propuesta de reprogramación de estos tres exámenes.

Se aprueba.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	7/12



Manifiesta el Sr. Decano que se han recibido instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica que indican que si bien las adendas realizadas a las asignaturas tienen vigor durante todo el curso, los departamentos pueden solicitar la evaluación presencial en 2ª convocatoria de anuales y cuatrimestrales del 2º cuatrimestre para las asignaturas catalogadas como Tipo 1 en las adendas.

Interviene D. Miguel Ángel Respaldiza Galisteo para preguntar si esto se hace extensivo a las asignaturas de Máster, a lo que responde afirmativamente el Sr. Decano.

Interviene D. Ángel Ruiz Campos para pedir más aclaraciones a este respecto. Indica el Sr. Decano que las adendas nunca han hecho explícito si su periodo de validez se refería al periodo de estado de alarma o al curso académico. El Rectorado ha aclarado que su validez es para todo el curso académico, hasta el 30 de septiembre, pero que se pueden programar actividades presenciales en septiembre siempre que el SEPRUS lo permita.

Interviene D^a M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que si el número de solicitudes de exámenes presenciales en septiembre fuera muy alto, habría que plantear exámenes en horario de mañana y de tarde.

6. Aprobación del Plan de Organización Docente del curso 2020/21.

Interviene el Decano para informar sobre la reducción en el aforo de las aulas y laboratorios de la Facultad, de acuerdo con las recomendaciones recibidas del SEPRUS: Aula Magna – 40 alumnos, Aulas 1,2,5,6,7 – 24 alumnos, aulas 3A, 3B, 4A, 4B – 12 alumnos, aula 9 – 12 alumnos, aula de informática 1 – 25 alumnos, aula de informática 2 – 8 alumnos, Laboratorio 1 – 30 alumnos, Laboratorio 2 – 21 alumnos. Estos datos están pendientes de aprobación por parte del SEPRUS.

Informa el Sr. Decano que las instrucciones que emanan del Consejo de Gobierno de 22 de junio imponen que en todos los proyectos docentes de las asignaturas y todos los planes de organización docente de los centros deben contemplarse tres escenarios posibles de acuerdo con la evolución de la pandemia: escenario 0 (presencialidad total), escenario B (todas las actividades docentes telemáticas) y escenario A (docencia semipresencial). En caso de darse el escenario A, es necesario establecer mecanismos para maximizar la presencialidad cumpliendo con las restricciones de aforo de las aulas derivadas de las medidas sanitarias. A falta de nuevas instrucciones, se prevé que el curso 20-21 comience en el escenario A.

Comenta el Sr. Decano que la Universidad va a proceder a la instalación de cámaras de video en las aulas para facilitar la docencia telemática, y se ha propuesto al Servicio de Digitalización la instalación de éstas en todas las aulas del centro, incluyendo las aulas de informática.

Interviene D. Ángel Ruiz Campos para preguntar si las cámaras estarán todas instaladas antes de comenzar el curso, y si el uso de estas cámaras es opcional u obligatorio para los profesores. También pregunta, en el caso en que los profesores no consientan a la grabación, qué alternativas se plantean. Responde el Sr. Decano que de acuerdo con lo comunicado por el Rectorado el

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	8/12



profesor podrá organizar las partes presenciales y telemáticas de su docencia como mejor considere, y que cada centro puede adoptar los criterios que considere oportunos, siempre que se mantenga un grado de interacción suficiente entre profesores y alumnos

Interviene D. Rafael Rodríguez Boix para solicitar que el centro permita que cada profesor opte por la distribución entre docencia presencial y telemática que considere más adecuada para el escenario A. Responde el Sr. Decano que está de acuerdo con la propuesta.

Interviene D. José Antonio García Romero para exponer las dificultades que pueden surgir con el uso de las cámaras. Responde el Sr. Decano que la Universidad está haciendo experiencias piloto del uso de estas cámaras en la Escuela de Ingeniería Informática y que los resultados por el momento son satisfactorios.

Toma la palabra D^a. M.^a Victoria Andrés Martín para exponer el POD aprobado por la Comisión de Ordenación Académica en reunión de 2 de julio. Respecto a los grupos docentes aprobados para el curso 20-21, según la información remitida a los miembros de la Junta de Centro con anterioridad a esta sesión. Destaca la reducción de un grupo en la asignatura Métodos Matemáticos I, lo que implicará la eliminación del grupo de docencia en inglés.

Respecto a los horarios, indica que estos deben ser únicos para los tres escenarios. La propuesta es por tanto mantener en la medida de lo posible el horario del curso 19-20, tal y como consta en la documentación remitida a los miembros de la Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horario para el escenario cero.

Recuerda D^a. M.^a Victoria Andrés Martín que las actividades presenciales en el escenario A deben limitarse a las franjas horarias que acabamos de aprobar para cada asignatura y que no deben programar actividades fuera de ese horario.

Expone a continuación los criterios para la programación de actividades presenciales en el escenario A:

- No se deben exceder las capacidades de las aulas aprobadas por el SEPRUS
- No puede haber más grupos de actividad docente de los aprobados por Junta de Centro.
- Todas las asignaturas deben tener algún grado de presencialidad, idealmente la máxima que permitan el resto de condicionantes.
- Priorizar las actividades (teoría, problemas, seminarios, laboratorio...) que sean esenciales para comprender la asignatura. Esto requiere de una reflexión por parte de los profesores de la asignatura una vez que se conozca el grado de presencialidad que podrá alcanzarse.
- Reforzar la presencialidad para las asignaturas de primer curso.
- Tratar de evitar que en un curso dado un alumno tenga horas sueltas de presencialidad en días diversos.

Interviene D^a Rocío del Río Fernández para preguntar si se conocen ya los aforos de los laboratorios de los Departamentos. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que los Departamentos deben medir la capacidad de sus laboratorios para comunicarlo al SEPRUS lo antes posible.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	9/12



Interviene el Sr. Decano para indicar que el Vicedecano de Infraestructura coordinará una visita del SEPRUS para evaluar las capacidades de estos laboratorios, pero que los Departamentos deben hacer una primera evaluación de sus espacios.

Interviene D. Alejandro Patón Fernández para solicitar que en escenario A de docencia se intente que los alumnos tengan que acudir al centro el menor número de días de la semana posibles. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que eso puede hacerse razonablemente sólo para los alumnos que están matriculados en asignaturas de un único curso, pero es imposible compatibilizar todas las situaciones en las que los alumnos tienen asignaturas de varios cursos.

Interviene de nuevo D. Alejandro Patón Fernández para solicitar que, en caso de que los profesores suban grabaciones de clase al Espacio de Enseñanza Virtual, los dejen accesibles a los estudiantes hasta el final del curso. Responde May que eso deberá tratarse con los profesores de las distintas asignaturas y que sería conveniente que el próximo curso se eligieran los delegados de curso y grupo lo antes posible.

Interviene D. José Antonio García Romero para exponer que considera totalmente necesaria la instalación de cámaras en las aulas para permitir que todos los alumnos puedan acceder a todo el contenido de la asignatura. Indica que sería conveniente reducir los temarios de las asignaturas.

Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para explicar que cada profesor deberá decidir cómo estructura su docencia de acuerdo con los condicionantes antes expuestos. Interviene el Sr. Decano para indicar que se ha solicitado la instalación de cámaras en todas las aulas.

Interviene D. Jorge Fernández Berni para agradecer a D^a M.^a Victoria Andrés Martín su espíritu constructivo en las difíciles circunstancias presentes. Pregunta cuándo se conocerá la propuesta de horario para el escenario A y sobre todo, cuándo se conocerá el grado de presencialidad que podrá alcanzarse en este escenario. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que presentará una propuesta de horario para el escenario A en la próxima Junta de Centro.

Expresa D. Jorge Fernández Berni su preocupación respecto a los plazos establecidos para los proyectos docentes, que se adelantan notablemente con respecto a cursos anteriores cuando la incertidumbre actual hace difícil su elaboración. Considera que especialmente en el caso de las asignaturas cuatrimestrales del segundo cuatrimestre sería deseable disponer de plazos más amplios de forma que la experiencia adquirida por los profesores durante el primer cuatrimestre pueda servir de guía para la elaboración de estos proyectos docentes.

Interviene D. Moulay Taib Taha Sarkadi para preguntar si los profesores tienen acceso a cursos de formación en el uso de herramientas de docencia online. Responde el Sr. Decano que el Grupo de Digitalización de la Universidad ha programado cursos muy completos para el profesorado durante los meses de julio y septiembre, y que también el Instituto de Ciencias de la Educación está programando también varios cursos de formación.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	10/12



Prosigue D. Moulay Taib Taha Sarkadi para proponer un sistema de cita o reserva mediante el que los alumnos puedan solicitar qué días de la semana prefieren programar sus actividades presenciales en el escenario A. Responde el Sr. Decano explicando que la Vicerrectora de Ordenación Académica ha indicado que se podrá permitir el acceso a las aulas de alumnos que tienen asignado otro día en los casos en los que no se complete el aforo de las aulas, pero que será difícil implementar este tipo de organización.

Interviene D^a M.^a Victoria Andrés Martín para expresar que esta organización tendrá que implementarse más adelante.

Toma la palabra D. Alejandro Patón Fernández para exponer que la normativa establece que el proyecto docente debe aprobarse antes del periodo de matrícula porque supone un contrato entre el alumno y el profesor que se suscribe en el momento de la matrícula, y que la Delegación de Alumnos considera muy positivo que se hayan adelantado los plazos este año.

Interviene D. Daniel Franco Coronil para indicar que la asignatura de Programación Científica podría impartirse totalmente online, y pregunta si sería posible organizarla de esta manera. Responde el Sr. Decano que las instrucciones del Rectorado obligan a que todas las asignaturas tengan alguna componente presencial.

Interviene D. José Antonio García Romero para solicitar que el centro adquiera tabletas digitalizadoras para todos los profesores del centro. Responde el Sr. Decano que hay muchos Departamentos que están planteando adquirir estas tabletas para sus profesores y que desde el Centro se podría plantear adquirir un número limitado de ellas para ofrecerlas en préstamo.

Interviene D. Felipe Gutiérrez Mora para indicar que se está estudiando implementar métodos de acceso remoto en todos los ordenadores de las aulas de informática.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento.

7. Modificaciones del POD del curso 2019/20.

Expone el Sr. Decano que la información sobre las modificaciones del POD del curso 19/20 se ha enviado a los miembros de la Junta de Centro.

Interviene D. Ángel Barriga Barros para comentar que ha habido un cambio en la asignación de créditos a los profesores de la asignatura Electrónica Física que no se ha notificado aún a la Comisión de Ordenación Académica. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para pedir que los departamentos informen lo antes posible de los cambios que se produzcan.

Sin más intervenciones se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	11/12



8. Asuntos de Trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

Interviene D. Jorge Fernández Berni para preguntar cuál va a ser el procedimiento para la firma de actas de las prácticas en empresa. Responde Clara E. Alonso Alonso para indicar que el procedimiento será el mismo que cualquier otra asignatura, y que las actas se firmarán presencialmente en la Secretaría del Centro.

Interviene D. Joaquín Gómez Camacho para exponer su preocupación con el hecho de que se pierda el grupo de inglés de la asignatura 'Métodos Matemáticos I'. Considera que es esencial tener al menos un grupo en inglés de cada asignatura y que esta decisión va en contra de la estrategia del Vicerrectorado de Internacionalización. Responde el Sr. Decano que este es el compromiso del Decanato pero que desde el Rectorado no se recibe el apoyo suficiente.

Interviene D. Alejandro Patón Fernández para solicitar que en próximas convocatorias se envíe con mayor antelación la documentación relativa a la Junta de Centro. Responde el Sr. Decano que no se han podido enviar los documentos antes porque los plazos que ha establecido el Rectorado también son extremadamente cortos.

También expresa D. Alejandro Patón Fernández que si bien considera que sería deseable mantener grupos de docencia en inglés, la solución propuesta es preferible ya que debe poder garantizarse que todos los alumnos puedan acceder a docencia en español si lo desean. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para indicar que si bien no queda más remedio que eliminar el grupo de Inglés de Métodos Matemáticos I, espera que el Centro pueda recuperarlo para el curso 21-22. Explica también que sería deseable una mejor coordinación entre los Vicerrectorados de Profesorado e Internacionalización en este sentido.

Interviene D. Manuel Morillo Buzón para exponer que el Vicerrectorado de Internacionalización dificulta la docencia en inglés exigiendo al profesorado una titulación oficial de idiomas, cuando podrían acreditar sus conocimientos en inglés por otros métodos. Responde D^a M.^a Victoria Andrés Martín para explicar que el Vicerrectorado de Internacionalización ha previsto otras formas de reconocer el manejo del inglés a los profesores.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:45.

Vº Bº EL DECANO,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio J. Acosta Jiménez

Fdo.: Joaquín Ramírez Rico

Código Seguro De Verificación	km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Fecha	22/07/2020
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ANTONIO JOSE ACOSTA JIMENEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/km2V1VJ19VEuBhWb2FCJ0w==	Página	12/12

